

Persecución penal estratégica y delitos sexuales: herramientas para la litigación adversarial

Programa del INECIP: Feminismos y justicia penal

DESCRIPCIÓN GENERAL

Modalidad	Virtual sincrónico
Día y horario	Lunes - 18:00 a 20:00
Días de cursada	Junio: Lunes 1, 8, 22 y 29.
Duración total	8 horas - 4 encuentros
Dirigido a	Fiscales e integrantes de Ministerios Públicos Fiscales Abogadx particulares, comunitarix, de víctimas o que cumplan funciones acusatorias (públicas o privadas).

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE CURSO?

Esta propuesta académica surge de la necesidad de profesionalizar la intervención en casos de delitos sexuales, ofreciendo una actualización profunda en perspectiva de género que permite integrar estándares internacionales de derechos humanos de manera operativa en el litigio cotidiano. El curso se enfoca en brindar herramientas para gestionar la complejidad de estos procesos, abordando desafíos críticos como los relatos demorados o la retractación de las víctimas bajo una lógica de persecución penal estratégica. Al estar diseñado específicamente para el sistema adversarial, los participantes fortalecerán su rol en audiencias orales mediante un método de trabajo que prioriza la resolución de casos y el entrenamiento práctico junto a docentes con vasta trayectoria en el ámbito judicial.



¿QUÉ VAS A APRENDER?

A lo largo de los encuentros, trabajarás en la identificación y clasificación de hechos para construir una teoría del caso que responda a las particularidades de la violencia de género. El curso permite analizar el impacto de las interpretaciones jurisprudenciales actuales y profundizar en los debates sobre el consentimiento dentro de la estrategia de litigio.

CONTENIDO

1º ENCUENTRO

Persecución penal estratégica y delitos contra la integridad

sexual. La Construcción de la base fáctica en delitos de violencia sexual y otras formas de violencia de género. Los debates probatorios más relevantes. El consentimiento. El impacto de las interpretaciones jurisprudenciales de delitos asociados a la violencia de género.

2º ENCUENTRO

Perspectiva de género y teoría del caso. Su utilidad para diferenciar hechos, partícipes y la evidencia de un caso: selección, clasificación y análisis posibles caminos distintos para cada hecho identificado. La inclusión de perspectiva de género en la construcción dogmática y procesal de casos para el litigio. Nuevos estándares.

3º ENCUENTRO

El testimonio de la víctima. Las víctimas ante el testimonio. Las contradicciones y su impacto en la teoría del caso y el litigio. Relatos demorados. La retractación y víctimas que devienen testigos hostiles. Entrevistas en la etapa de investigación y entrevistas orientadas a la declaración testimonial de víctimas y testigos vulnerables. El uso de la cámara Gesell.

Ejercicio práctico de armado de preguntas para entrevista a la víctima.

4º ENCUENTRO

Examen directo y contraexamen de víctimas de delitos sexuales. Cuestiones especiales en litigación en casos de delitos sexuales. Preparación de testigos y uso de las objeciones.
Ejercicios prácticos.



DOCENTES



Ileana Arduino

Abogada (UBA) con orientación en derecho penal. Especialista por clacso en Género, Justicia y Políticas Públicas. Coordinadora del GT feminismos y justicia penal del INECIP. Docente invitada de posgrado (UBA, UNS, UNLPam) en temas de género y justicia penal. Fue subdirectora de INECIP y consultora del CEJA en evaluaciones de reformas procesales en América Latina. Capacitadora en litigación en audiencias preliminares desde 2005. Desde 2016 participa en diversas capacitaciones sobre litigio y violencia de género. Docente en Escuela de Fiscales y Escuela de Jueces de INECIP. Participó en la redacción de anteproyectos de códigos procesales penales para diversas jurisdicciones y en la reforma del Código Penal de República Dominicana. Fue Directora de DDHH del Ministerio de Defensa de la Nación y Secretaria y Subsecretaria del Ministerio de Seguridad de la Nación. Es miembro fundadora de COPADI, Colectivo para la Diversidad y fue abogada de Ammar – CTA. Fue investigadora principal de OIM para primer diagnóstico regional sobre rutas de la trata de personas con fines de explotación sexual. Directora de los equipos de litigio con enfoque de género para defensa de mujeres criminalizadas por emergencias obstetricas y para personas que se defienden en contexto de violencia de género, ambas para el Ministerio de Mujeres de la Pcia. de Buenos Aires. Consultora experta y coredactora de la guía de recomendaciones para el litigio con enfoque de género en casos de criminalización por delitos menores de drogas (AIDEF/Copolad).



Carla Cerliani

Abogada (UNR), Magister en Derecho Procesal (UNR). Diplomada en Géneros y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Chile. Fiscal coordinadora del Área de Gestión Estratégica y Persecución Penal por Objetivos Priorizados del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe. Anteriormente, fue Directora Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial de la Provincia de Santa Fe. Capacitadora para la Reforma Procesal Penal en América Latina por el CEJA. Coordinadora en la Provincia de Tucumán y Asesora en la Provincia de Santa Fe del Proyecto Abre Puertas contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes del INECIP. Capacitadora de INECIP y en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.